

10/2010

A P O S T I L L E

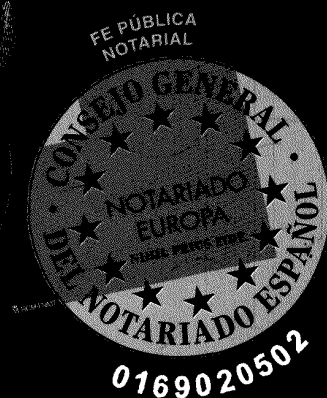
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País **ESPAÑA**-----
 El presente documento público -----
 2. ha sido firmado por DON CARLOS MATEO MARTINEZ-BARTOLOME -----
 3. quien actúa en calidad de Notario, en legitimación de firma de
 don Manuel Jiménez Muñoz, en nómina de de socios o accionistas
 de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista -
 de compañía ecuatoriana, expedida por B. BRAUN MEDICAL -----
 INTERNACIONAL, S.L., anotado en el libro indicador con el ----
 número 108, de fecha 27 de abril de 2011. -----
 4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría de -----
 BARCELONA-----

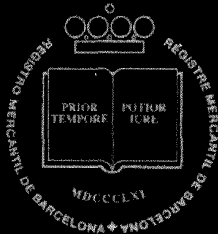
CERTIFICADO

5. en BARCELONA----- 6. el día 3 de mayo de 2011-----
 7. por DON JOSÉ ALBERTO MARÍN SÁNCHEZ, Vicedecano de la Junta ----
 Directiva del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña.-----
 8. bajo el número: -24003/2011-----
 9. Sello/timbre: 10. Firma:

A061480178



José Alberto Marín Sánchez
 Vicedecano



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO:

B. BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL (Sociedad Unipersonal)

C.I.F.:

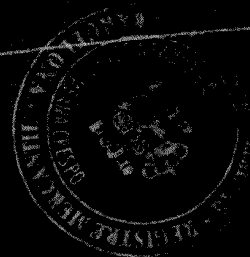
B63343362

Su constitución quedó inscrita en este Registro al Tomo 36.064, Folio 134, Hoja B-275.859, inscripción 1ª el día 4 de diciembre de 2003.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:

Tomo: 40559 Folio: 120 Hoja: B-275859 INSCRIPCION 26

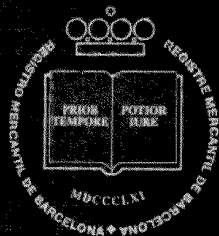
Y para que conste y no existiendo presentado en el Libro Diario y pendiente de despacho ningún documento en relación a dicha Sociedad, expido la presente certificación en Barcelona a las 8:55 del día veintiocho de abril de dos mil once.



DA 3ª L 8/89
ACTOS SIN BASE DE CUANTIA
FE'S SENCE BASE DE CUANTIA



Dr. Rodrigo Salgado Valdez



YO, MERCEDES BARCO VARA, Registrador Encargado del Registro Mercantil de Barcelona, considero legítima la firma que figura al pie de la precedente certificación, extendida en el folio nº B2297805 de doña Carmen Gómez-Meana Crespo a quien conozco, por coincidir con la que acostumbra a usar habitualmente.

Barcelona, 28 de abril de 2011

El Registrador

Fdo.: Mercedes Barco Vara



Dr. Rodrigo Galgandá Valdue

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. País España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Mercedes Barco Vara
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/timbrado con Registro Mercantil de Barcelona.

Certificado

5. En Madrid
6. El 04 de mayo de 2011
7. Por Miguel Ángel Olmedo Castaño. Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia.
8. Con el número 12079
9. Sello/timbre
10. Firma



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

RAZON Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 4 hoja(s) valtes) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista encontrándola idéntica en su contenido de texto lo cual doy fe

10 MAYO 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN